

El despliegue del paternalismo industrial en la Compañía Minera e Industrial de Chile (1920-1940)^{2*}

Hernán Venegas Valdebenito
Universidad de Santiago de Chile

Diego Morales Barrientos
Universidad de Santiago de Chile

DOI: [dx.doi.org/10.7440/histcrit58.2015.06](https://doi.org/10.7440/histcrit58.2015.06)

Artículo recibido: 27 de febrero de 2014/ Aprobado: 31 de julio de 2014/ Modificado: 20 de agosto de 2014

Resumen: En el marco del paternalismo industrial se analizan las estrategias de control “extensivo” desplegadas por las industrias mineras del carbón en el distrito de Lota-Coronel, en el sur de Chile. Aquí se estudian las políticas mantenidas por la *Compañía Minera e Industrial de Chile* para readecuar la familia obrera en la localidad de Lota Alto. Se plantea que la empresa fue eficaz en crear una cultura laboral ordenada y aséptica en la cuenca minera. Estos esfuerzos se dirigieron a disciplinar la mano de obra, y en ello se otorgó especial importancia a las mujeres, por ser las tutoras del hogar y articuladoras de los espacios de “no trabajo” del conjunto de la familia minera. Este trabajo es resultado de un detallado análisis de documentación de la propia empresa, como el periódico *La Opinión* y reglamentos de la vida cotidiana del pueblo minero de Lota.

Palabras clave: Chile, control social, bienestar social (*Thesaurus*); paternalismo, minas de carbón (*palabras clave del autor*).

The Deployment of Industrial Paternalism in the Compañía Minera e Industrial de Chile (1920-1940)

Abstract: Within the framework of industrial paternalism this article analyzes the strategies of “extensive” control applied by the coal-mining industries in the district of Lota-Coronel in southern Chile. It studies the policies maintained by the *Compañía Minera e Industrial de Chile* for the purpose of modifying working-class family life in the locality of Lota Alto. It shows how the company was effective in creating an orderly and aseptic work culture in the mining area. These efforts were aimed at disciplining the labor force, and women were therefore granted an especially important role as the tutors of the household and articulators of the “non-work” spaces within the miner’s family group. This work is the result of a detailed analysis of the company’s own records, such as the newspaper *La Opinión*, and regulations governing daily life in the mining town of Lota.

Keywords: Chile, social control, social welfare (*Thesaurus*); paternalism, coal mines (*author’s keywords*).

A implantação do paternalismo industrial na Compañía Minera e Industrial de Chile (1920-1940)

Resumo: No âmbito do paternalismo industrial, analisam-se as estratégias de controle “extensivo” implantadas pelas indústrias mineiras do carvão no distrito de Lota-Coronel, no sul do Chile. Aqui, estudam-se as políticas mantidas pela *Companhia Mineira e Industrial do Chile* para readaptar a família operária na região de Lota Alto. Propõe-se que a empresa foi eficaz em criar uma cultura corporativa organizada e asséptica na bacia mineira. Esses esforços foram dirigidos a disciplinar a mão de obra e, nisso, outorgou-se especial importância às mulheres por serem as tutoras do lar e as articuladoras dos espaços de “não trabalho” do conjunto da família mineira. Este trabalho é resultado de uma detalhada análise de documentação da própria empresa, como o jornal *La Opinión*, e regulamentos da vida cotidiana do povo mineiro de Lota.

Palavras-chave: Chile, controle social, bem-estar social, paternalismo (*Thesaurus*); minas de carvão (*autor de palavras-chave*).

* Este trabajo forma parte del proyecto “La Minería Carbonífera. Las estrategias empresariales de bienestar y control social 1920-1952”, financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (Fondecyt regular No. 1120449). Los autores agradecen la colaboración de los investigadores Enzo Videla B., Eduardo Godoy S. y Oscar Peñafiel A.

Introducción

Los estudios sobre el *paternalismo industrial* han colocado su énfasis en el análisis de las dificultades de los sectores patronales para atraer, retener y fijar una cantidad de obreros suficiente para garantizar el funcionamiento de sus actividades productivas¹. En este sentido, el paternalismo habría actuado como una estrategia para gestionar mercados de trabajo caracterizados por la escasez, intermitencia, indisciplina o falta de especialización laboral de los trabajadores², lo que se constituyó en uno de los problemas más clásicos durante la larga transición del capitalismo industrial en el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, tanto en Europa Occidental como en Estados Unidos y Latinoamérica. Aunque aparentemente la gestión paternalista de la mano de obra no fue mayoritariamente utilizada por los sectores patronales, las expresiones históricas de esta forma de control social³ han remitido a una diversidad de experiencias, tal como lo ha precisado Philip Scranton⁴. En Chile existen también indicios suficientes para sostener que estrategias paternalistas fueron ensayadas en un amplio espectro de actividades productivas, que fueron advertidas por James Morris al sostener la recurrencia del paternalismo entre los industriales chilenos⁵.

Esta lectura encuentra en la región carbonífera uno de los espacios en que se manifestó con mayor nitidez esta problemática. Por este motivo, su indagación empírica todavía merece la atención historiográfica, en especial porque las formas de disciplinamiento fabril, la construcción de la legitimidad empresarial y el trabajo manufacturero en Chile han sido escasamente estudiados durante la génesis y el desarrollo del sector industrial y minero, en el transcurso de la primera mitad del siglo XX. De allí que el presente artículo tenga por objeto precisar el alcance y desenvolvimiento de diversas estrategias de control empresarial desplegadas sobre la fuerza de trabajo industrial en la región de Arauco, particularmente por la Compañía Minera e Industrial de Chile, que explotó yacimientos en el distrito minero de Lota.

-
- 1 Estos problemas han sido destacados en distintos estudios dedicados al paternalismo en Inglaterra, Estados Unidos, España y Latinoamérica. En el caso de industrias textiles: Michael Huberman, "The Economic Origins of Paternalism: Lancashire Cotton Spinning in the First Half of the Nineteenth Century", *Social History* 12: 2 (1987): 177-192. DOI: dx.doi.org/10.1080/03071028708567681; Mary Lethert, "Rethinking Paternalism: Power and Parochialism in a Southern Mill Village", *The Journal of American History* 83: 3 (1996): 872-902. DOI: dx.doi.org/10.2307/2945643. Respecto a la siderúrgica: Michael David Snodgrass, "The Birth and Consequences of Industrial Paternalism in Monterrey, Mexico, 1890-1940", *International Labor and Working-Class History* 53 (1998): 115-136. DOI: dx.doi.org/10.1017/S0147547900013697. Y en cuanto a la industria carbonífera: José Sierra Álvarez, *El Obrero Soñado. Ensayo sobre el paternalismo industrial (Asturias, 1860-1917)* (Madrid: Siglo XXI, 1990).
 - 2 Una parte de ello ha sido destacada por José Sierra Álvarez, *El Obrero Soñado*; Jorge Muñiz Sánchez, *Del pozo a casa. Genealogías del paternalismo minero contemporáneo en Asturias* (Gijón: TREA, 2011), y Pablo López Calle, *Del campo a la fábrica. Vida y trabajo en una colonia industrial* (Madrid: Catarata, 2010).
 - 3 El empleo conceptual del control social ofrece diversas ópticas de análisis. Dos recuentos de utilidad se encuentran en Tomás Mantecón, "Formas de disciplinamiento social, perspectiva históricas", *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* 14: 2 (2010): 263-295; y Pieter Spierenburg, "Social Control and History: An Introduction", en *Social Control in Europe 1800-2000*, vol. 1, eds. Herman Roodenburg y Pieter Spierenburg (Ohio: Ohio State University, 2004), 1-21.
 - 4 Philip Scranton, "Varieties of Paternalism: Industrial Structures and the Social Relations of Production in American Textiles", *American Quarterly* 36: 2 (1984): 235-257. DOI: 10.2307/2712726.
 - 5 James Morris, *Las élites, los intelectuales y el consenso: estudio de la cuestión social y del sistema de relaciones industriales de Chile* (Santiago: Editorial del Pacífico/Insora, 1967), 19.

Desde el último tercio del siglo XIX y durante la primera mitad del siguiente, las localidades de Lota y Coronel —situadas en la actual provincia de Concepción, distante a unos 500 kilómetros al sur de la capital (Santiago)— se convirtieron en los epicentros de la extracción de carbón del país. De hecho, en los años treinta concentraban cerca del 90% de la producción de ese combustible y empleaban a más de nueve mil trabajadores, y abastecían el consumo nacional, que se distribuía mayoritariamente en el rubro del transporte naviero, ferroviario, y la producción industrial. De modo que Lota y Coronel se habrían de convertir en distritos vitales para las nuevas estrategias de desarrollo nacional que comprendieron el modelo sustitutivo de importaciones chileno⁶.

La indagación sobre el paternalismo en la minería carbonífera en la región de Arauco ha sido reciente, por lo que el estudio de su génesis y funcionamiento todavía ofrece vacíos que impiden una mejor evaluación histórica. Como punto de partida, se ha identificado en la década de 1920 la puesta en práctica de formas de control contenidas en los incipientes programas de asistencia social de los Departamentos de Bienestar de las principales empresas carboníferas. Dichas intervenciones se habrían complementado con las reformas institucionales y laborales realizadas por el Estado con el objeto de disminuir la radicalización política de los obreros, que en el área de Arauco fue apreciable, al menos entre 1920 y 1927⁷. Época en la que no sólo se cristalizó un importante núcleo de trabajadores organizados al amparo de la Federación Obrera de Chile (FOCh) y el Partido Comunista de Chile (PCCH), sino su capacidad para mantener prolongados conflictos laborales, en los que se destacaron la conocida Huelga Grande de 1920 y los 72 días de paralización de los obreros de Schwager (en Coronel), en el primer semestre de 1923⁸.

Sobre esta base, se busca precisar en este artículo algunas de las estrategias que diseñaron las empresas del carbón, en circunstancias que comenzaron a redefinir su intervención en el plano de las relaciones laborales y, por extensión, en los espacios sociales de sus trabajadores. A modo de hipótesis, se sostiene aquí que en la región de Arauco, particularmente en Lota, la Compañía Minera e Industrial de Chile desarrolló una lógica paternalista al reforzarla burocráticamente en la década de 1920, ampliando su impacto en la masa laboral. Según esto, la Compañía promovió el asentamiento a largo plazo de un importante núcleo de trabajadores, con la intención de intervenir los espacios de sociabilidad obrera para asegurar la provisión de un número suficiente de técnicos, empleados y cuadros de obreros calificados, necesarios para el funcionamiento de las faenas industriales, pero también de una cantidad creciente de trabajadores no calificados susceptibles de ser promovidos a tareas más especializadas. En ambos casos, el programa paternalista centraba su

6 La importancia de la industria carbonífera y de los yacimientos de Lota y de Coronel en la economía nacional puede consultarse, entre otros, en: Luis Arancibia, *La región Carbonífera considerada en sus aspectos social y minero* (Santiago: Imp. Gutemberg, 1921); Octavio Astorquiza y Oscar Galleguillos, *Cien años del carbón de Lota: 1852-1952. Antecedentes históricos, monografía y estudios sobre el desarrollo industrial, económico y social de las minas carboníferas de Lota en su primer siglo de vida* (Santiago: Zig-Zag, 1952).

7 Hernán Venegas, "Paternalismo industrial y control social. Las experiencias disciplinadoras en la minería del carbón en Chile, Lota y Coronel en la primera mitad del siglo XX", *Amérique Latine Histoire et Mémoire* 28 (2014): s/p. <<https://alhim.revues.org/5099>>.

8 La politización de los sectores del trabajo carbonífero en las primeras décadas del siglo XX puede consultarse en una vasta bibliografía, que se inicia con los primeros historiadores marxistas, con estatus de clásicos en Chile, como Hernán Ramírez Necochea y Jorge Barría Serón. Más recientemente, la trayectoria política de los trabajadores carboníferos puede encontrarse en Sergio Grez, *Historia del comunismo en Chile* (Santiago: LOM, 2011), 181-193 y Marcelo Valenzuela, "La huelga 'Grande' del carbón en Lota, Coronel y Curanilahue de 1920", *Historia Actual Online* 32 (2013): 73-89.

acción en el propósito de fidelizar y disciplinar a los trabajadores en una perspectiva de largo plazo que permitiera la reproducción del mercado de trabajo eficiente y seguro.

Para circunscribir el análisis del reforzamiento paternalista, percibido en los principales yacimientos carboníferos del país, se estudian las políticas de familiarización desarrolladas por la Compañía Minera e Industrial de Chile entre 1920 y 1940. Dicha política remite al modelamiento de la sociabilidad obrera a través del asentamiento de familias mineras, con la pretensión de facilitar una creciente moralización de acuerdo con los cánones establecidos por la dirección empresarial. De este modo, las empresas del carbón habrían conseguido un número cada vez más importante de obreros útiles económicamente y más alejados de la actividad sindical y partidista, contrarrestando así lo que fue la experiencia organizativa y radical desarrollada por los mineros carboníferos del golfo de Arauco.

Teniendo en cuenta estos aspectos, en una primera sección se discutirán los elementos constitutivos del paternalismo y se analizará la importancia otorgada por los sectores patronales a la “familia” en la tarea de mejorar las condiciones de la reproducción social. Con esto, se espera evaluar el alcance de las estrategias paternalistas de familiarización. A continuación se analizan las políticas de promoción de familias nucleares seguidas por la Compañía Minera e Industrial de Chile en la localidad de Lota Alto, una pequeña villa minera controlada por la empresa, lo cual se contextualiza en un período de transición marcado por el reforzamiento y consolidación del paternalismo industrial en la región de Arauco, en circunstancias en las que había concluido el proceso de concentración de la producción en dos grandes Compañías: Minera e Industrial de Chile y Carbonífera y Fundición de Schwager⁹.

Aunque las estrategias de familiarización cubrieron un abanico amplio de espacios y actores, el presente artículo se sustenta en el análisis de su implementación en Lota Alto. Las fuentes de empresas son de especial utilidad, y, en particular, el periódico *La Opinión*, porque en sus páginas el Departamento de Bienestar consignó parte significativa de sus políticas, dando a conocer bandos informativos, reglamentos y recomendaciones, y se benefició de la circulación interna que tenía el periódico en el pequeño pueblo minero. Como complemento, se ha utilizado documentación del Archivo de la Empresa Nacional del Carbón (ENACAR)¹⁰, donde se ha recopilado la documentación de las empresas del rubro que fueron estatizadas bajo la Unidad Popular en los inicios de la década de 1970. Además, se han examinado los informes de los sucesivos inspectores del trabajo que, desde la ciudad de Concepción, abordaron los problemas laborales de la Región del Carbón en la década de 1920¹¹.

9 Hernán Venegas, “Desafíos de la industria carbonífera en Chile. Intervención del sector público en la senda del Estado benefactor. 1920-1940”, *Revista de Historia* 8: 8 (1998): 151-173.

10 ENACAR fue una empresa estatal creada por la Corporación de Fomento de la Producción —CORFO— en 1974. En ella se reunieron los yacimientos de la antigua Compañía Carbonífera Lota-Schwager, que gestionó hasta 1970 las explotaciones de Lota, Coronel, Curanilahue y Lebu. Bajo la administración estatal, la industria experimentó un largo ocaso, dada la progresiva conversión de la matriz energética nacional —al favorecer la hidroelectricidad—, que concluyó en 1997, cuando, bajo la presidencia de Eduardo Frei Ruiz-Tagle, fueron cerrados de forma definitiva los piques del golfo de Arauco, a pesar de la oposición de los obreros del carbón. Al respecto, Carlos Sandoval, *De subterráneo a subsuelo. El fin de un ciclo* (Santiago: Quimantú, 2011), 177-202.

11 La Inspección del Trabajo Regional se inauguró en 1921 y fue la primera dependencia regional de la Oficina del Trabajo que, liderada por Moisés Poblete desde Santiago, comenzó a intervenir crecientemente en los conflictos laborales existentes en el país. Al respecto, Juan Carlos Yáñez, *La intervención social en Chile y el nacimiento de la sociedad salarial 1907-1932* (Santiago: RIL Editores, 2008).

1. El control familiar como práctica paternalista

El paternalismo industrial se encuentra en diversas modalidades, si se aprecian las diferencias entre el carácter burocrático alcanzado por grandes compañías —como en las de Alfred Krupp, en Alemania, o en las de George Pullman, en Estados Unidos— y el de aquellas *Company Town* dispersas en Latinoamérica o en colonias industriales, como en el caso español¹². En todas estas experiencias los directores de empresa desarrollaron medios para asegurar la reproducción física de sus obreros realizando inversiones en casas y/o habitaciones, economatos, comedores, servicios médicos, de recreo y esparcimiento, diseñando y organizando espacios jerarquizados donde discurriera la sociabilidad obrera.

El interés tras el esfuerzo empresarial para diseñar un espacio urbanizado vinculado a la actividad minera estuvo encaminado a regular la vida y el comportamiento de los obreros y sus familias. Para que ello ocurriera, la provisión de servicios y bienes se debía realizar en una transacción donde se reforzaba la diferencia de estatus entre el patrón y los trabajadores, estableciéndose relaciones aparentemente armónicas pero en las que, invariablemente, la figura patronal terminaba dominando¹³. En este sentido, el paternalismo, fundado en la provisión empresarial de obras sociales —filantrópicas y benevolentes—, constituía una estrategia refinada de control al ampliar la supervisión y vigilancia sobre la vida pública y privada de sus operarios, que incluía aspectos tan íntimos como su respectiva constitución familiar. Es aludiendo a la familia que algunos paternalismos habrían intentado asimilar la jefatura o patrón industrial con la figura de un “padre”, reforzando los lazos de lealtad y autoridad de los trabajadores con este último¹⁴.

A juicio de Sennett, la estrategia era ambigua porque el propietario industrial estaba permanentemente dispuesto a desconocer sus “responsabilidades”, siendo “cualquier cosa menos líderes amantes, protectores y solidarios de sus empleados”¹⁵, al decidir arbitrariamente sobre el reclutamiento, el despido y la distribución de uno u otro servicio hacia sus obreros. Esto porque el acceso a los beneficios de la empresa sólo en parte estaba garantizado por la eficiencia productiva, pues influían de igual manera la aceptación y el cumplimiento de un comportamiento esperado por cada obrero, al establecer normativas proclives a un modelo cultural específico del “buen trabajador” basado en valores como la laboriosidad, la previsión y el ascetismo.

Pero la metáfora simbólica relativa a una familia fabril conducida verticalmente por un patrón industrial encuentra en el paternalismo una concreción más específica, puesto que entre su abanico de estrategias de control, las dirigidas a promover y constituir familias obreras modelos ocuparon un lugar de privilegio. Jorge Muñoz calificó estas políticas como “estrategias de familiari-

12 Véase: Ángela Vergara, “Paternalismo industrial, empresa extranjera y campamentos mineros en América Latina: un esfuerzo de historia laboral y transnacional”, *Avances del Cesor* X: 10 (2013): 123-127. Y sobre las colonias industriales, Gracia Dorel-Ferré, “La Qüestió de les colònies industrials: un fenomen discutit de la història industrial de la Catalunya dels segles XIX i XX”, *Butlletí de la Societat Catalana d'Estudis Històrics* 14 (2003): 97-112.

13 En similar línea: Richard Sennett, *La autoridad* (Madrid: Alianza Editorial, 1982); Gérard Noiriel, “Du ‘patronage’ au ‘paternalisme’: la restructuration des formes de domination de la main d’oeuvre ouvrière dans l’industrie métallurgique française”, *Le Mouvement Social* 144 (1988): 17-35. DOI: dx.doi.org/10.2307/3778496; Haia Shapayer-Makov, “Control at the Workplace: Paternalism Reinvented in Victorian Britain”, en *Social Control in Europe, 1800-2000*, vol. 2, eds. Clive Emsley, Eric Johnson y Pieter Spierenburg (Ohio: Ohio State University, 2004), 70-92.

14 Richard Sennett, *La autoridad*, 80.

15 Richard Sennett, *La autoridad*, 56.

zación”¹⁶, que ayudan a comprender un aspecto singular del paternalismo: la disposición patronal a incorporar esposas, madres e hijos en sus instalaciones y programas sociales, tal como sucedió en los pueblos mineros de Potrerillos, Sewell y Lota, en Chile¹⁷. En este sentido, los trabajadores y sus familias participaron en forma activa en una comunidad industrial paternalista cuya estructuración pretendía ser total¹⁸.

La inclusión de familias en recintos fabriles entroncaba con una mirada crítica a los efectos nocivos de la urbanización y proletarización ocasionadas por las transformaciones económicas y sociales que acompañaron al primer industrialismo europeo¹⁹. Sin ser el único, Frédéric Le Play (1806-1882) —cuya lectura tuvo una importante difusión en círculos conservadores chilenos²⁰— articuló, como reacción a ese deterioro, un programa de reformas sociales destinado a restaurar y fortalecer los lazos de familias troncales y, con ello, los principios de autoridad, respeto y jerarquías en la base social. Puesto que, según el mismo Le Play, los referentes de la autoridad tradicional como el maestro artesano y el padre de familia se habían deteriorado a lo largo de una parte importante del siglo XIX²¹. De acuerdo con esto, el mantenimiento de las relaciones familiares en los hogares (padre/hijo, esposo/esposa, madre/hijo) facilitaba una reproducción ordenada de la sociedad porque mitigaba el excesivo individualismo, y con esto, el pauperismo social en que habían caído importantes ciudades europeas.

Le Play reflexionó sobre la necesidad de que los empleadores se preocuparan de la reproducción de sus obreros, en la medida que, como autoridades económicas intermedias (los denominó “Autoridades Sociales”), debían asumir la protección de los valores de la autoridad y el prestigio en sus subordinados, asegurando el establecimiento de relaciones armoniosas entre el capital y el trabajo, apuntando a lo que reconocía como la construcción de la paz social. Para ello, las Autoridades Sociales debían utilizar contratos regulares y con un salario estable; además, proyectó la necesidad de unificar el trabajo obrero con las actividades domésticas o rurales y, derivado de ello, la fijación de la familia en una residencia²². En todo esto, el distanciamiento de las madres e hijas del trabajo industrial y manufacturero era fundamental, o, en su defecto, era

16 Jorge Muñiz Sánchez, *Del pozo a casa*, 148.

17 En el caso de la industria cuprífera nacional, cabe consultar a Ángela Vergara, *Legitimizing Workers' Rights: Chilean Copper Workers in the Mines of Potrerillos and El Salvador, 1917-1973* (Tesis Doctorado en Historia, University of California, 2002). Además, Thomas Klubock, *Contested Communities: Class, Gender, and Politics in Chile's El Teniente Copper Mine, 1904-1951* (Durham: Duke University Press, 1998).

18 El carácter totalizador pretendido por las industrias paternalistas en su afán de controlar a sus operarios es planteado por Gérard Noiriel, “Du ‘patronage’ au ‘paternalisme’”, 30.

19 Las discusiones sobre la disolución de la sociedad tradicional por efecto de una nueva fase del capitalismo y el impulso de la nueva economía política en el siglo XIX se encuentran en Fernando Díez, *El trabajo transfigurado. Los discursos del trabajo en la primera mitad del siglo XIX* (Valencia: Universitat València, 2006).

20 Juan Enrique Concha, *Conferencias sobre economía social dictadas en la Universidad Católica de Santiago de Chile* (Santiago: Imprenta Chile, 1918).

21 El pensamiento de Le Play sobre la familia obrera puede consultarse en: Alan Pitt, “Frédéric Le Play and the Family: Paternalism and Freedom in the French Debates of the 1870s”, *French History* 12: 1 (1998): 67-89. DOI: dx.doi.org/10.1093/fh/12.1.67.

22 Síntesis apretada de Frédéric Le Play, *L'Organisation du travail selon la coutume des ateliers et la loi du Décalogue. Avec un précis d'observations comparées sur la distinction du bien et du mal dans le régime du travail, les causes du mal actuel et les moyens de réforme, les objectifs et les réponses, les difficultés et les solutions* (Tours: Alfred Mame e Hijos, 1895), 133-167.

necesaria su reglamentación para permitir su inclusión moderada y por breves lapsos de tiempo, tal como lo sugirieron más adelante intelectuales conservadores en Chile, entre los que se destacan especialmente Juan Enrique Concha o algunas integrantes de las primeras generaciones de asistentes sociales formadas en el país.

La asociación de los preceptos de Le Play y el funcionamiento de industrias paternalistas han girado en una arista común relacionada con la necesidad de asegurar la reproducción física de las familias obreras como sustento de la armonía social. En particular, al promover lo que fue característica central del paternalismo: reunir en un espacio único fábrica y vivienda obrera. Ello podía resultar económica y políticamente conveniente, puesto que, como lo explicitó el autor francés, los hombres “encuentran en un hogar constantemente habitado por las mujeres, un encanto y un bienestar que reparan sus fuerzas físicas, templan su carácter y hacen más productivo su trabajo”²³. En similar sentido se refirió Juan E. Concha, cuando manifestó:

“La resignación es una virtud social que se conquista con otra virtud social, la caridad. Si no se atiende y se forma a la mujer del pueblo con esas ideas, ¿Quién podrá, dentro del hogar del pobre, suavizar al marido que viene sofocado por las ideas que oyó en el mitin, en la taberna, en la asociación de que forma parte, en el taller, en el diario, en el folleto, sino sus hijas y su mujer, que le pueden aconsejar la paz, la moderación, la resignación?”²⁴.

De allí que las obras sociales incluidas en el paternalismo industrial tengan menos de filantropía desinteresada y altruista que de interés en intervenir en el accionar de los trabajadores, en la búsqueda constante de conseguir una fuerza de trabajo permanente y disciplinada. En tal forma, la mayor productividad y el apaciguamiento político de los obreros justificaron el progresivo interés por el desarrollo de la institución familiar en las experiencias paternalistas y, puntualmente, el fomento de una configuración de familia nuclear. Más todavía, si se considera que los trabajadores podían mantener familias extendidas como herencia de una reciente vida rural, por lo cual la intervención empresarial dirigida a reformar los lazos familiares de los obreros iba a tomar un carácter de urgencia, en la medida que las políticas de familiarización empresarial buscaban el desarraigo de las formas tradicionales de convivencia y parentesco, en provecho y proyección de una forma de vida y moral burguesas, ligadas al ámbito urbano y moderno.

Esto es importante, pues para el sector patronal la inclusión de familias obreras en el dominio industrial implicaba un proyecto de largo plazo, tendiente a asegurar el reclutamiento y la transmisión de los saberes y oficios. Labor que iba a recaer en el espacio doméstico custodiado por mujeres, lo cual explica por qué razón las experiencias de paternalismo industrial desarrollaron planes específicos para moralizarlas en redes de sociabilidad abiertamente masculinizadas, apoyadas en escuelas, iglesias e instituciones de promoción de la juventud, por nombrar algunas instancias desde donde se buscó regular los tiempos y espacios de “no trabajo” de la comunidad industrial²⁵. En dicho marco, algunas experiencias paternalistas crearon *Departamentos de Bienestar* y forjaron un tipo de admi-

23 Frédéric Le Play, *L'Organisation du travail*, 165.

24 Juan Enrique Concha, *Proyecto de legislación social*, 43.

25 El papel de las mujeres en experiencias paternalistas ha sido desarrollado por José Sierra Álvarez, *El Obrero Soñado*, 112-121; Pablo López Calle, *Del campo a la fábrica*, 96-100. En el caso chileno, Thomas Klubock, *Contested Communities. Class, Gender*, 188-220.

nistración *burocratizada*²⁶ y con un mejor dominio en la recolección de información, la gestión de recursos y la verificación de los costos de cada acción de la empresa. Estas oficinas se dedicaron a intervenir en el ámbito cotidiano de los trabajadores, permitiendo el acceso a servicios y obras sociales a los operarios que cumplieran con buenas pautas de comportamiento según el género, edad u oficio y tomaran una activa participación en las iniciativas culturales que propiciara la industria a través de sus clubes deportivos, agrupaciones filarmónicas, organizaciones de madres, *Boy Scouts*, concursos y premiaciones de reconocimiento. En la inauguración de dicho paternalismo cabe dimensionar las estrategias de familiarización de la Compañía Minera e Industrial de Chile, a medida que sus crecientes cuadros obreros y técnicos comenzaron a relacionarse directamente con el Departamento de Bienestar, luego de su instalación en marzo de 1922.

2. El diseño familiar como estrategia de control social en Lota Alto

El creciente número de obreros implicados en la explotación carbonífera de Arauco obligó a que las Compañías de carbón emprendieran políticas paternalistas muy selectivas, interviniendo diferenciadamente el conjunto de la mano de obra minera. Así, la Compañía Minera e Industrial de Chile implementó sus principales políticas de control extensivo en Lota Alto²⁷, lugar donde se forjó una sociabilidad laboral regulada verticalmente por las distintas secciones del Departamento de Bienestar, al establecer restricciones en el libre tránsito en sus avenidas y asignar diferenciadamente viviendas, pabellones y casinos entre sus cuadros técnicos, empleados y personal obrero.

Perteneciente al Departamento administrativo de Lautaro, la ciudad de Lota tuvo un incremento demográfico de grandes proporciones en las primeras décadas del siglo XX. Pasó de 10.732 habitantes en 1907 a 16.764 en 1920 y a 25.032 diez años más tarde²⁸. De esta población, el recinto particular de la Compañía Minera e Industrial de Chile en 1907 retenía alrededor de 6.000 habitantes, 10.000²⁹ en 1920 y 13.472 en 1930, es decir, algo más de la mitad de la población de toda la ciudad³⁰. Esta abultada población era posible por la convergencia junto al minero propiamente dicho de trabajadores industriales (en cerámica, ladrillos y otras actividades) y un abanico heterogéneo compuesto por mujeres y niños, quienes dieron vida a Lota Alto, recinto privado de la Compañía Minera.

Con respecto a la vida familiar, la compañía procuró reglamentar el uso de sus viviendas, *so pena* de ser excluido de sus instalaciones. Un punto central en ello fue la supervisión de la composición de cada familia obrera, tarea señalada también por el primer inspector regional de la Oficina del Trabajo³¹, Heraclio Fernández, al señalar que “Se comprende que el patrón, al ofrecer habitación a

26 El paternalismo burocratizado se desarrolló en unidades productivas integradas verticalmente a fines del siglo XIX. Una revisión del concepto en: Philip Scranton, “Varieties of Paternalism”, 239-242.

27 Las políticas de control realizadas por las empresas en espacios ajenos a la producción han sido englobadas como “control extensivo” por Jean-Paul de Gaudemar, “Preliminares para una genealogía de las formas de disciplina en el proceso capitalista del trabajo”, en *Espacios de poder*, eds. Robert Castel *et al.* (Madrid: Ediciones de la Piqueta, 1981), 102.

28 Dirección General de Estadística, *Resultado del X Censo de la población efectuado el 27 de Noviembre de 1930*, vol. I (Santiago: Imprenta Universo, 1931), 46.

29 “La situación actual de la zona carbonífera”, *El Sur*, Concepción, 17 de diciembre, 1920, 7.

30 “Lota cuenta en la actualidad con 25,780 habitantes”, *La Opinión*, Lota Alto, 1 de diciembre, 1930, 1.

31 Véase: Juan Carlos Yáñez, *La intervención social en Chile*, 53-58.

un obrero, intenta dárselas a él con su mujer y sus hijos y a lo sumo, con su madre; pero los obreros entienden que la concesión abarca toda su parentela por consanguinidad, afinidad, parentesco espiritual hasta relaciones de amistad”³². En la óptica del agente estatal y de los administradores de las compañías mineras, el hacinamiento dificultaba la subsistencia obrera y facilitaba la reproducción de prácticas “antihigiénicas y bárbaras”. Por esto, una solución del problema social y político motivado por la agudización de la protesta obrera no se limitaba sólo a mejores condiciones sanitarias y un número mayor de viviendas, sino que además readecuaba las relaciones de parentesco de los obreros. En este punto, Fernández anotaba a continuación: “Entiendo que esto no puede concluir sino mediante una reglamentación adecuada y cumplida con severidad, haciéndole comprender al obrero, desde el primer momento que el techo que se les da es únicamente para su familia [...], o sea, su mujer, sus hijas y, a lo sumo, la madre, si está anciana y desvalida”³³.

Este plan de reacomodo de la estructura familiar y de las condiciones de uso de las viviendas obreras debía asumirlo directamente la figura patronal implementando un sistema de control que permitiera disminuir tanto como fuera posible las prácticas sociales de reminiscencia agraria, como ocurría en el poblado minero de Puchoco de Schwager, donde existían viviendas donde habitaban “alrededor de 10 personas, no contándose los animales que viven entre los obreros y sus familias”³⁴. A contrapelo de esto, las empresas carboníferas promoverían familias obreras nucleares fundadas en un jefe de hogar y su descendencia inmediata colocando en el horizonte el hogar y a la mujer minera en el centro de la sociabilidad cotidiana de sus operarios.

En efecto, las Compañías carboníferas, desde la década de 1920, buscaron irradiar activamente un tipo especial de convivencia y sociabilidad obreras sobre la base de una redefinición del conjunto de las relaciones familiares de sus trabajadores. Así, en Lota Alto el Departamento de Bienestar se permitió observar un tipo específico de mujer como síntesis de las “familias modelo” que promovería y reconocería a la mujer en calidad de dueña de casa y jefa del hogar minero. Como medio de circulación interno de Lota Alto, el periódico *La Opinión* difundió las distintas actividades y regalías entregadas por la empresa a la comunidad lotina así como los resultados mensuales del concurso de “Casas aseadas” y “Adorno de balcones” que se desarrollaba entre los residentes obreros de Lota Alto³⁵.

Con estas últimas premiaciones, el Departamento de Bienestar reconocía a los obreros que guardaban un buen cuidado de las viviendas, mediante un examen de su orden y limpieza³⁶. La visitadora

32 “La voz del Gobierno ante la verdad de la vida en las minas”, *La Rejión Minera*, Coronel, 23 de febrero, 1922, 5.

33 “La voz del Gobierno”, 5.

34 “La voz de los mineros”, *La Jornada*, Coronel, 25 de diciembre, 1920, 1.

35 *La Opinión* fue el periódico oficial de la Compañía Minera e Industrial de Chile entre 1924 y 1975. Se editaba en las oficinas del Departamento de Bienestar tres veces por semana en un inicio, y de forma mensual a partir de los años cuarenta. En sus páginas se dio especial cobertura a las acciones de la compañía y el acontecer local, en detrimento de noticias nacionales e internacionales, con excepción de las crisis económicas y la agitación política “extranjeras”.

36 El Departamento de Bienestar de Lota estuvo constituido por las siguientes secciones: Contratación de obreros; Habitaciones y servicios anexos; Servicio social; Aprovisionamiento; Servicio Médico, Sanidad e Higiene; Escuela, Publicaciones, Biblioteca; Sociabilidad, Deportes y Distracciones; Previsión Social y Accidentes del Trabajo. Es decir, todas las dimensiones en que se podía desplegar la vida de los trabajadores, incluidos los planos relacionados con el trabajo y su tiempo de ocio o recreacional. Sus actividades y funciones en: Octavio Astorquiza y Oscar Galleguillos, *Cien años del carbón de Lota*, 209-229; María Angélica Illanes, “Ella en Lota-Coronel: poder y domesticación. El primer servicio social industrial de América Latina”, *Mapocho* 49 (2001): 141-148; Hernán Venegas, “Paternalismo industrial y control social”, 9-10.

social perteneciente a dicho departamento inspeccionaba periódicamente la población, de lo cual un grupo familiar podía conseguir un estímulo en dinero de 30, 20, 15 o 10 pesos, en circunstancias en las que el salario medio de un minero fluctuaba entre 6 y 8 pesos diarios. Sólo cuando la familia obtenía una buena apreciación de la visitadora, y el jefe de hogar acreditaba una ejemplar asistencia al trabajo, el Departamento del Bienestar entregaba un premio “extraordinario”, consistente en una cocina económica, escritorio o máquina de coser. Ante esta situación, los beneficiados podían regocijarse socialmente de una fotografía familiar en la sección “casa modelo” del periódico *La Opinión*, un registro que se sumaba a la prolija hoja de vida o “prontuario” de cada trabajador.

Más allá de los premios como reconocimiento al buen comportamiento de una familia obrera, su seguimiento permite inferir algunos patrones de la política de asistencia social creada por la empresa carbonífera, puesto que con la indicación de los premios en *La Opinión* se anotarían sistemáticamente los nombres, cantidad de hijos, trabajo y faena en que se desempeñaba cada jefe de hogar destacado, antecedentes válidos para aproximarse a un perfil estable de la familia obrera idealizada por la industria (ver la tabla 1).

Tabla 1. Premios otorgados por la Compañía Minera e Industrial de Chile: 1924-1934

Obreros	Jefa de hogar	Grupos familiares
406	Esposa/ pareja	356 parejas con hijos (88%)
		43 parejas sin hijos (10%)
		7 parejas con otro familiar (2%)
41	Madre	29 hogares con otros hermanos (71%)
		12 hogares sin otro familiar (29%)
8	Otro familiar	4 hijas (50%)
		4 hermanas (50%)

Fuente: elaboración propia con base en *La Opinión*, Lota Alto, 1924-1934.

Éste era un modelo preestablecido de familia destinado a limitar la permanencia de extraños y de familias obreras extendidas, razón por la cual el arribo como morador definitivo en Lota Alto suponía sortear una prolija entrevista con la asistente social dirigida a resguardar la selectividad de los trabajadores favorecidos por el hecho de residir entre los pabellones de la Compañía. Verdadero privilegio a la luz de las lúgubres apreciaciones que hicieron diversos observadores de la realidad carbonífera, en especial de Lota Bajo, una parte de la ciudad que no era controlada por la empresa y donde se ubicaban de manera precaria los trabajadores que no habían sido directamente cubiertos por alguna de sus “obras sociales”, espacios propicios para el desarrollo de actividades que trataban de escapar del control empresarial y que “fomentaban la disolución social”³⁷.

El control de los residentes en cada familia minera era vital para mantener el privilegio de habitar gratuitamente alguno de los pabellones construidos en Lota Alto. No por casualidad, el Departamento

37 A lo largo del período 1910-1940 se publicó una serie de informes que confirmaron las deficientes condiciones de alojamiento en el sector de Lota Bajo. Uno de excepcional riqueza fue emitido por el general de Ejército Jorge Berguño Meneses, en calidad de enviado especial del Presidente de la República. Este último fue publicado en el diario regional. “El informe del general Sr. Jorge Berguño M.”, *El Sur*, Concepción, 24 de agosto, 1941, 7-8.

mento de Bienestar, a través de la Sección Habitaciones y Servicios Anexos, se tomó la molestia de censurar periódicamente a la población, y, así, corroborar el grado de cumplimiento estricto de los reglamentos. Según ellos, cada familia debía cumplir la normativa sobre las “condiciones de uso de las viviendas”, que indicaba: “Sólo podrán residir en la casa las personas autorizadas, las cuales estarán anotadas en el Censo que se lleva en la Oficina del Bienestar”, y que agregaba a continuación que “Todo cambio, por nacimiento, muerte, persona extraña, etc., deberá avisarse a esta oficina”³⁸. La tarea de supervisar esta disposición quedaba bajo la potestad inmediata del Inspector de Población, quien además cuidaba del mantenimiento que debía tener cada vivienda y patio, así como de hacer cumplir restricciones dirigidas a prohibir negocios particulares en ellas. En caso contrario, el reglamento advertía en un tono poco amable a quienes osaran transgredir sus disposiciones, estipulando que “El que no pueda o no quiera cumplir ese reglamento deberá entregar la casa, para destinarla a otra familia que esté dispuesta a cumplir fielmente esas obligaciones”³⁹.

De tal modo, la Compañía minera de Lota estuvo preocupada por igual de la construcción de viviendas y las formas concretas en que iban a ser usadas por sus trabajadores, y estableció como condición prioritaria la presencia de un hogar nuclear. Con ello esperaba propiciar una política de control sobre los trabajadores, porque un obrero “familiarizado” “sería mucho más remiso a cambiar de domicilio y de empresa”⁴⁰, estabilizándolo como fuerza de trabajo e individualizándolo de relaciones de compromiso y lealtad distintos al dominio de sus respectivas unidades familiares y ligadas a redes de sociabilidad ajenas a la empresa. Pero, ¿por qué la presencia de la mujer fue valorada en cada residencia?, y, en el mismo sentido, ¿cuál era el papel social que debía desempeñar como tutora del hogar minero en la perspectiva asumida por la Compañía Minera e Industrial de Chile? Al respecto, el sociólogo Pablo López ha sostenido que en la tarea de producir un obrero modelo, la mujer era fundamental al liderar el “trabajo de la reproducción”, y, como tal, también estaría sujeta a una suerte de racionalización⁴¹.

Precisamente, éste sería uno de los focos de atención del Departamento de Bienestar, según se infiere del sistemático material proporcionado por *La Opinión*, su órgano de difusión desde agosto de 1924. En sus páginas, el periódico instalaría un horizonte utópico, dotando de contenido específico al hogar minero, señalando el papel que en su interior le cabía asumir a la mujer dueña de casa, marcado por una doble preocupación de moralización e higiene en su accionar orientador de los miembros de su familia. Respecto al “hogar modelo”, la clave estaba en que todos sus miembros se responsabilizaran en distintas funciones. Hablándoles a los alumnos de una escuela en Lota

38 Departamento de Bienestar, “Cuidado de las casas que la Compañía concede gratuitamente a su personal”, *La Opinión*, Lota Alto, 1 de diciembre, 1931, 3. Negrita en el original.

39 Departamento de Bienestar, “Cuidado de las casas”, 3. El Departamento de Bienestar se ocupó de normar el comportamiento de las familias obreras en Lota Alto introduciendo cláusulas específicas en los reglamentos sobre las condiciones de uso de las viviendas cedidas excepcional y arbitrariamente por la Compañía minera en Lota Alto. Así, el *Reglamento de Régimen Interno* (1934), tras exponer las condiciones de contratación, pago, faltas y multas, aclaraba bajo el acápite “prescripciones de orden, higiene y seguridad” las obligaciones —y no los derechos— que cada obrero debía mantener mientras habitaba las Casas de la Población Particular, nombre sugerente para remarcar una cesión graciosa y transitoria, sujeta a la utilidad económica y productiva de alguno de los miembros del hogar minero. Algo que también afectó a los empleados y personal administrativo residente en Lota Alto, quienes, no obstante algunas ventajas económicas obtenidas sobre el sector obrero, debían tener igual cuidado y apego a un acabado *Reglamento de Régimen Interno para Empleados* (1934) en lo referente al uso y goce de viviendas “particulares”.

40 Jorge Muñiz Sánchez, *Del pozo a casa*, 148.

41 Pablo López Calle, *Del campo a la fábrica*, 79.

Alto, la primera asistente social del Departamento de Bienestar, Berta de Abadie, señalaría que, en el verdadero hogar: “El padre trabaja para tener cómo mantener el hogar. La madre se preocupa de la buena alimentación y aseo de todos los de su hogar, con todo cariño. Los hijos son obedientes y cariñosos con sus padres [mientras] los hermanos deben ayudarse con amor en todo momento”⁴².

En esta visión, era la mujer quien gestionaba a diario el funcionamiento del hogar como espacio de reunión familiar. Por eso, las tareas y los deberes de la dueña de casa comprometieron un acabado decálogo de labores domésticas en *La Opinión*⁴³, que abarcaba la cocina, el orden y limpieza de la vivienda. Sin embargo, su trabajo como tutora del hogar debía acompañarse de actitudes: “[...] sus sentimientos de dignidad y honor, esforcémonos porque adquiera el buen gusto de adorar su casa, enseñémosle el manejo correcto de ella, inculquémosle el espíritu de orden, economía y previsión e instruyámosla en ese conjunto de prácticas de urbanidad que hacen de cada obrera una esposa respetuosa, afable, atenta y cariñosa”⁴⁴. De tal forma, el Departamento de Bienestar se proponía transformar y modelar los fueros más íntimos de las dueñas de casa, planteándose una redefinición psicológica, pues no sólo eran las encargadas de proporcionar un espacio físico ordenado, sino también de crear un “ambiente” familiar confortable y armónico. En esa dirección, *La Opinión* instalaría como medida adecuada de la labor doméstica femenina un exigente modelo:

“¡Ah, si nosotras supiéramos sonreír y ser amables cuando el marido y los niños realmente lo necesitan! ¡Si en vez de ser tan afanosas de muebles y adornos lo fuéramos más de nuestro carácter, para hacer de él la música que amenizara a un hogar social!

Los gritos, las palabras duras, las voces airadas no son nada más que turbadores de la paz familiar. Ni los niños, ni siquiera las sirvientes necesitan de estas maneras. El tono suave pero enérgico es el que hace más precisa la autoridad de la dueña de casa”⁴⁵.

Las labores domésticas femeninas se fundaban en un papel receptivo y contenedor de los potenciales problemas que ofrecía al obrero su trabajo en la mina, mientras a éste se le recomendaba la “destrucción” de toda “preocupación y todo desorden en cuanto apareciese en el hogar”⁴⁶. Sólo una vez afianzadas dichas relaciones de cordialidad en el seno del hogar minero, sus miembros podrían recluirse y encapsularse con éxito en la esfera íntima de sus familias, quedando ajenos al conflicto social, al acontecer político regional y nacional. Así, en *La Opinión* se establecería una visión idílica de una familia, donde “después de las tareas de trabajo de los hombres, y estudiantiles de los niños, es la hora de reunión de la familia, empezando por la comida. Con el mismo cuidado con que disponemos la casa para recibir visitas, dispongámosla y dispongámonos nosotras para esta hora. Debe ser una hora de dulce y santa intimidad”⁴⁷.

La alimentación fue un eje central de la vida familiar y una dimensión impostergable de la labor femenina, que fue asistida desde diciembre de 1928 por la sección *Economía Doméstica* de *La Opinión*, desde donde se reprodujeron innumerables recetas culinarias de pescado, carne, legumbre,

42 Berta de Abadie, “Ecos de la celebración de la semana del niño”, *La Opinión*, Lota Alto, 1 de junio, 1928, 3.

43 Referencias sobre la mujer en la región minera en Consuelo Figueroa, *Revelación del subsole. Las mujeres en la sociedad minera del carbón, 1900-1930* (Santiago: ICSO/Centro de Investigaciones Barros Arana, 2009).

44 “La felicidad del hogar modesto”, *La Opinión*, Lota Alto, 19 de julio, 1925, 7.

45 “Hogar”, *La Opinión*, Lota Alto, 15 de noviembre, 1926, 3.

46 “Decálogo del padre”, *La Opinión*, Lota Alto, 15 de enero, 1931, 8.

47 “Hogar”, *La Opinión*, Lota Alto, 15 de septiembre, 1926, 1.

pasta, arroz, verdura y condimentos, con los cuales preparar estofados, cazuelas, guisos o tortillas sin afectar el presupuesto familiar. En efecto, para que esa hora de “dulce y santa intimidad” fuera posible, la dueña de casa debía ajustar sus expectativas con las posibilidades económicas de su hogar, en coincidencia con los valores del ahorro y previsión, temáticas cruciales para quienes estaban llamadas a gestionar la economía de sus familias al ser las encargadas de “que se reciba la mayor suma de bienestar con el menor gasto posible”⁴⁸, pues existía el convencimiento de que era posible “Vivir en forma decorosa y económicamente desahogada, cuando se cuenta con pocos recursos”⁴⁹. Por lo cual se sostuvo en sucesivas ocasiones que:

“La cuestión económica se resuelve [...] gastando lo necesario para la vida al presente y economizando lo posible para el futuro. En consecuencia, la base de la economía en el hogar está en el ahorro. Por esta razón, todos los padres deben, sacrificando gastos superfluos [alcohol, por ejemplo], formar a medida de sus recursos un fondo de Ahorro que les sirva para subvenir los gastos imprevistos”⁵⁰.

Así, la dueña de casa no sólo podía guiarse por las distintas recetas económicas, sino también comprometiéndose en el uso productivo de sus tiempos libres, por ejemplo, en la compostura del vestuario de sus hijos, la reparación doméstica del calzado o las tareas de mayor complejidad como “fabricarse un sillón con respaldo y brazos, todo tapizado” con la ayuda de su marido. Esto era clave “para que cuando llegue el trabajador cansado, después de lavarse o bañarse, pueda descansar cómodamente”⁵¹. Pero además una mujer podía ocupar su tiempo en la construcción de cunas para los recién nacidos —operación que se podía aprender en una de las escuelas de la empresa— o, dependiendo de la estación del año, en un paseo familiar a zonas campestres para conseguir yerbas útiles ante futuros malestares estomacales o de otro tipo. Es en ese marco que cabe destacar los artículos utilizados por la Compañía como “premios extraordinarios” para familias de Lota Alto: cocinas “económicas”, y todavía más indicativo, modernas “máquinas de coser”.

De tal forma, la preocupación empresarial, luego de propiciar una composición específica del hogar obrero, apuntó a influir en dos dimensiones de la vida familiar: la gestión del presupuesto y el uso adecuado del tiempo “libre” y de descanso de los trabajadores y sus familias. En ambos, las dueñas de casas debían esmerarse, pues “Para llevar debidamente el nombre de madre, hay que saber comprender toda la responsabilidad que se tiene”⁵², según expuso la asistente social Berta de Abadie ante un auditorio femenino de la Escuela “Isidora Cousiño”. De modo que debían asumir a cabalidad su papel protector del hogar minero, ya que “Una habitación en cuyo aseo diario no se haya dejado un solo rincón ni mueble olvidado: pisos, cielos, paredes, puertas, ventanas, catres, sillas, etc., junto con acusar una dueña de casa hacendosa, cuidadosa y ordenada, constituye uno de los atractivos más poderosos que inclinan al hombre a amar y respetar su hogar”⁵³.

A partir de ello, se visualiza que la Compañía convertiría a la mujer dueña de casa en la articuladora de un espacio doméstico atractivo para sus esposos e hijos. Por lo cual, cada uno de los 455

48 “Obligaciones de la mujer”, *La Opinión*, Lota Alto, 7 de junio, 1925, 2.

49 “La felicidad del hogar modesto”, *La Opinión*, Lota Alto, 19 de julio, 1925, 7.

50 “Para los padres en el hogar”, *La Opinión*, Lota Alto, 15 de octubre, 1928, 1.

51 “Arreglo de la habitación”, *La Opinión*, Lota Alto, 15 de febrero, 1929, 1.

52 “La escuela ‘Isidora Cousiño’ del Establecimiento de Lota, celebró dignamente la semana de la madre”, *La Opinión*, Lota Alto, 1 de noviembre, 1929, 4.

53 “Aseo de habitaciones”, *La Opinión*, Lota Alto, 1 de febrero, 1927, 2.

hogares premiados entre 1924 y 1934 y las otras familias asentadas selectivamente en el recinto de Lota Alto podrían interpretarse como células sociales reguladas y supervisadas por la Compañía, pues su reproducción física estuvo atendida en las más vastas aristas por alguna de las reparticiones de su Departamento de Bienestar. A través de tales hogares, organizados en forma armónica y estable por una dueña de casa, se intentaría limitar la participación de los obreros en relaciones y espacios de sociabilidad que suponían una amenaza al control efectuado por la industria, vinculados a la taberna, el alcohol, las apuestas, los sindicatos y partidos políticos. Con esta finalidad apoyó a las dueñas de casa, otorgando premios como los analizados con anterioridad —de “aseo” y “limpieza”—, y estrechó sus lazos con organizaciones que, como el Centro Femenino “Patria y Hogar”⁵⁴, desarrollaban clases nocturnas de cocina, presupuesto y charlas educativas, un abanico de jornadas culturales destinado a inmiscuirse en el papel asumido por la dueña de casa en el hogar minero, con la tarea de convertir al espacio doméstico en el centro de la sociabilidad obrera.

3. Familia, trabajadores y reproducción del oficio

La multiplicación ordenada de espacios domésticos en Lota Alto y la intervención activa de la Compañía carbonífera sobre un tipo específico de dueña de casa adquirieron importancia no sólo en las tareas inmediatas tendientes a regular el comportamiento de la vida minera, sino en objetivos de más largo plazo al propiciar una reproducción estable de la fuerza de trabajo. En la minería del carbón, la familiarización del trabajo, esto es, la propensión a mantener entre padres e hijos los puestos de trabajo, tiene antecedentes decimonónicos. Lo inhóspito y las duras condiciones laborales derivadas del carácter fronterizo de la región de Arauco hasta finales del siglo XIX explican que sean comunes referencias sobre antiguas familias dedicadas al trabajo carbonífero. Así, *El Minero*, en una época tardía como 1924, se permitía reconocer en la sección “nuestros veteranos” a familias con largas trayectorias en la zona, tal como ocurrió con Pedro Gatica Inostroza, que se desempeñó en distintos piques de Schwager entre 1859 y 1912⁵⁵. Igualmente ilustrativo fue el caso de Sebastián Espinoza Fernández, nacido en 1851 y con más de cincuenta años en Schwager; tuvo ocho hijos, seis de los cuales trabajaban en 1924 en la misma Compañía⁵⁶.

Sin embargo, la familiarización del trabajo fue cambiando de grado y naturaleza, a medida que avanzó el siglo XX. La Compañía se preocupó de la crianza adecuada de los niños, porque en la calidad de sus primeras experiencias cifraba su futuro comportamiento como madres u obreros. Motivo por el cual mantuvo diversas instituciones de carácter social, como la Gota de Leche, escuelas “Carlos Cousiño” e “Isidora Cousiño” —con una asociación interior llamada “Liga de madrecitas”—, brigadas de *Boy Scouts* y otras asociaciones intermedias. No obstante, estas insti-

54 Este Centro tuvo importante cobertura mediática desde su fundación, el 22 de febrero de 1925, pues entre sus tareas se propuso: “1º Hacer activa propaganda a favor del orden social y del adelanto general del pueblo mediante conferencias y reuniones instructivas; 2º Fundación de una Biblioteca que disponga de revistas y obras de interés para los hogares; [...] 4º Cooperar al correcto funcionamiento de los servicios de Maternidad, Sala de Mujeres y Sala de niños que instale la Compañía Minera e Industrial de Chile en el Hospital y por las cuales merece la gratitud de las familias [...]; 5º Solicitar de la Compañía la creación de una Escuela Elemental en el barrio del Chiflón”. Cita de “Un nuevo progreso para la sociabilidad femenina de Lota”, *La Opinión*, Lota Alto, 1 de marzo, 1925, 4. Ver también María Angélica Illanes, “Ella en Lota-Coronel”, 146.

55 Carlos Valenzuela, “Nuestros veteranos”, *El Minero*, Coronel, 3 de febrero, 1924, 1.

56 J. E. de la R., “Nuestros veteranos”, *El Minero*, Coronel, 10 de febrero, 1924, 1.

tuciones no podían reemplazar las bondades del hogar, por lo que desde *La Opinión* se cuidó de perfilar cuáles podían ser las mejores acciones que los padres debían realizar con sus niños, y más específicamente la madre, porque condicionaría la ruta —buena o mala— de sus respectivos descendientes al ser “la modeladora del carácter de sus hijos”⁵⁷. De allí que se interrogara sobre “¿Qué son los fracasados, sino niños grandes, mal criados, que nunca se acostumbraron a hacer nada difícil, a quienes no se enseñó hábitos de economía o de industria?”⁵⁸.

De acuerdo a ello, propiciar un hogar y fortalecerlo en sus lazos más íntimos estaban en directa relación con la búsqueda de futuros obreros modelos, lo cual comenzaba en las primeras etapas de crecimiento. Una preocupación por la vida de los infantes que se inscribía en un contexto donde existían magras expectativas de vida, dados los riesgos de enfermedades. De allí que el Departamento de Bienestar divulgara un comunicado con dieciocho recomendaciones sobre cómo conservar sano a un recién nacido, promoviendo la alimentación materna por nueve meses; el cuidado en los cambios de temperatura sufridos por los bebés; la necesidad de acudir al doctor de la Compañía, y prestar atención a los llantos, porque “la guagua no siempre llora de hambre”⁵⁹.

Superada la etapa inicial de vida, la madre era la primera instructora y el modelo de sus hijas, y reproducía su propio papel social. Para ello, desde pequeña debía aprender “el arte de escuchar con paciencia; habla sin encolerizarte”, y, de manera similar, aconsejó a las madres convocándolas a acostumbrarse “a ver en tu casa la mejor de las residencias”. Terminaba este decálogo con una afirmación terminante, al sentenciar: “la que no es buena amiga, no será buena esposa, y la que no es buena hija, no será buena madre”⁶⁰. A partir de esto, la escuela “Isidora Cousiño” podría encauzar con mayor facilidad a las futuras esposas y madres, al completar la instrucción en habilidades —de cocina o presupuesto—, valores —como el equilibrio y ponderación— y comportamientos necesarios para el mantenimiento de los hogares obreros.

Importancia similar asumiría el padre, pues para las Compañías su relación con los hijos justificaba buena parte de las *estrategias de familiarización* desarrolladas desde los años veinte, al asegurar la transmisión de los oficios mineros. En este sentido, no parece casual que los comentados premios de “casas aseadas”, “balcones adornados” y “extraordinarios” se hayan distribuido desigualmente entre los distintos oficios mineros, favoreciendo de modo especial a un segmento crucial de la explotación carbonífera, como los barreteros, obreros que alcanzaban salarios elevados y formados tras largos años de trabajo en el fondo de los piques. En efecto, contabilizados 455 premios entre 1924 y 1934, los barreteros consiguieron 112 (25%), razón por la cual su concesión no sólo dependía de la conformación de una familiar nuclear —padres e hijos— y un prototipo de dueña de casa, sino que, en lo posible, abarcaba a mineros propiamente dichos y, en especial, a trabajadores de mayor especialización, seguidos a distancia por oficios de menor valía (y salario) como el de apir, oficio que obtuvo sólo 38 premios (8%) en una década⁶¹.

57 Arbe, “Orden y economía en nuestro hogar”, *La Opinión*, Lota Alto, 1 de octubre, 1932, 7.

58 “Los derechos del hijo”, *La Opinión*, Lota Alto, 15 de junio, 1928, 1.

59 “¿Quiere usted que su guagua se conserve sana?”, *La Opinión*, Lota Alto, 15 de octubre, 1928, 2.

60 Citas en: “Para las hijas de familia”, *La Opinión*, Lota Alto, 5 de abril, 1925, 1.

61 La noción *apir* corresponde, dentro de la clasificación de oficios de la minería del carbón, a uno de escasa cualificación y relacionado con tareas de transporte de materiales, rocas y minerales al exterior o superficie de una explotación. Si en el siglo XIX el apir fue la base del movimiento interior de cada mina, durante el siglo XX su tarea se fue complejizando al ser asistido por correas transportadoras, transporte mecanizado y eléctrico.

La importancia de la experiencia laboral como motor de los trabajos en la minería del carbón lotino explica que la Compañía promoviera abiertamente “la permanencia de los miembros de las familias obreras en su propia localidad”⁶², pues así el padre, en la práctica, podía prefigurar la vida laboral de su hijo. Esto porque podía transmitirle conocimientos y ofreciendo mayores oportunidades a un operario nuevo de encontrar un preciado puesto de trabajo en algún pique de Lota o de Coronel. Al respecto, la trayectoria de la familia Torres, aunque extemporánea respecto al análisis desarrollado, invita a situar en perspectiva parte del problema familiar que significaba la transmisión de las experiencias laborales. A través de una carta privada, el Jefe del Pique Grande intercedió ante el Jefe del Departamento de Bienestar a favor de Fermín Torres Olate para que “se envíe a esta mina al hijo” pues, a juicio de su padre, “está listo en esa repartición para ser designado”. Para esa época, Fermín Torres Fierro, el joven minero, a sus 18 años no comenzaba su trayectoria laboral en el vacío. Su padre, de 75 años en 1955, había trabajado por más de cincuenta en Lota y estaba “pronto a retirarse”⁶³. Pero además de trabajo, la familia había usufructuado algunos servicios sociales de la Compañía, como la vivienda y ración de carbón para el hogar. El propio Torres Fierro había nacido en Lota Alto en noviembre de 1937, como primero de otros tres hermanos, Juana (15 años), Sergio (8) y Pedro (7), quienes con Rosa Ester Fierro tuvieron como residencia el Pabellón 29, casa 3, en el pueblo de la Compañía minera.

Cuando se alistaba el retiro de Torres Olate, el Jefe del Pique Grande estuvo atento a reclutar al hijo mayor de la familia, que, siendo soltero y apto médicamente para comenzar su trabajo como minero, se transformó en heredero laboral de su padre. Por lo mismo, el 3 de noviembre de 1955, Torres Fierro firmó su primer contrato para trabajar como *apir* en el Pique Grande, con un salario de \$368 por jornada regular de ocho horas. Según lo estudiado, se puede plantear que lo sucedido con Torres Fierro es ante todo un punto de llegada, en lo que a estrategias de reclutamiento laboral se refiere, pues la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota (1934-1964) gestionó en aquella dirección parte central de sus políticas de intervención social desde que, en la década de 1920, su Departamento de Bienestar arremetiera en un planteo sistemático de asentamiento de familias nucleares en el mundo obrero, dentro de la villa minera de Lota Alto, lugar donde concentró importantes inversiones en viviendas e instituciones sociales para el conjunto de la familia.

Conclusiones

La experiencia de la minería del carbón en Chile ofrece uno de los escenarios laborales más importantes de la primera mitad del siglo XX para estudiar el ensayo de formas de control extensivo en tareas industriales. El paternalismo burocratizado instalado por la mayor compañía de carbón permite reconocer un amplio repertorio de estrategias, entre las cuales la intervención del hogar y la familia aparecen como piedras angulares. Dichos esfuerzos no habrían sido exclusivos en la minería carbonífera, si se sigue el cuidado trabajo de Thomas Klubock sobre *El Teniente*, donde la *Braden Company Copper* implementó un modelo avanzado de intervención desde 1916 al crear un Departamento de Bienestar para supervisar la sociabilidad de obreros cupríferos, esposas

62 Un viejo lotino, “La tradición profesional”, *La Opinión*, Lota Alto, 1 de octubre, 1934, 1.

63 “Carta Privada al Jefe de Departamento de Bienestar”, Lota, 26 de octubre de 1955, en Archivo Empresa Nacional del Carbón (ENACAR), Lota-Chile, Sección Departamento de Bienestar Social, Fondo *Prontuarios del personal*, núm. 27, s/f.

e hijos, sobre la base de una política sistemática de “domesticación” de la clase obrera, e interferir en una intensa red de clubes sociales que ayudaron a establecer un prototipo de familia “moderna”, dirigida por una indiscutida autoridad patriarcal⁶⁴.

El afán de controlar los espacios fuera de las labores productivas propiamente tales tuvo en la mujer y la familia los principales aliados empresariales. Esta alianza implícita aseguró a las compañías un poderoso instrumento de domesticación y disciplinamiento obrero. La mujer no sólo fue artífice de la vida familiar, sino una activa contenedora de los desbordes morales de los jefes de familia. Así, en la visión de los órganos de difusión de la Compañía, la mujer estuvo llamada a replicar en esta unidad básica los propósitos morales que las propias empresas y sus agentes habían fijado como adecuados para la edificación de la cultura obrera.

La Compañía Minera e Industrial de Chile visualizó, a través de su Departamento de Bienestar, la necesidad de asentar en un espacio cerrado y controlado a un número creciente y diverso de trabajadores mineros. La inclusión de familias nucleares (padres e hijos) fue de especial interés, puesto que su promoción ayudaría a desvincular al obrero de espacios de sociabilidad ajenos a la intervención y supervisión empresariales. De este modo, se acrecentó la preocupación por modelar el comportamiento del componente femenino de Lota Alto, ya fueran ellas hijas, esposas o madres, tal como lo atestiguan los registros de *La Opinión*, voz oficial de la Compañía. A partir de este medio, se ha inferido la particularización del hogar, en la medida que, como célula social del conjunto de la comunidad carbonífera, debía ser lo suficientemente “atractiva” y neutral como para reponer las fuerzas físicas e intelectuales de los obreros luego de su trabajo diario, en similar clave a lo sostenido por Frédéric Le Play para apaciguar el conflicto social y asegurar la reproducción estable y armoniosa de la sociedad industrial.

Según esto, la familia y el hogar fueron espacios muy intervenidos por el Departamento de Bienestar, y se observó su funcionamiento principalmente a través de asistentes sociales, Inspectores de Población y centros de organización social, tal como quedó representado por el Centro Femenino “Patria y Hogar”. Sobre esta base, la Compañía intentaría multiplicar, en número y calidad, “obreros modelos”, distinguidos por su alto compromiso laboral y productivo con la empresa, motivo por el cual es importante advertir en la disposición de programas sociales de bienestar una estrategia política de largo aliento destinada a interferir en la proyección política del mundo obrero, al menos en el primer tercio del siglo XX. Otra cosa es si esta política funcionó, cuándo, sobre quiénes o en qué grados, porque, a pesar de los numerosos logros, la capacidad para reprogramar el conjunto de la actividad social y política del mundo obrero estaría más cercana a una utopía empresarial que a una realidad.

64 Thomas Klubock, *Contested Communities. Class, Gender*, 128-129.

Bibliografía

Fuentes primarias

Archivos:

1. Archivo Empresa Nacional del Carbón (ENACAR), Lota-Chile. Sección: Departamento de Bienestar Social, Fondo *Prontuarios del personal*.

Publicaciones periódicas:

2. *El Minero*. Coronel, 1924.
3. *El Sur*. Concepción, 1920-1941.
4. *La Jornada*. Coronel, 1920.
5. *La Opinión*. Lota Alto, 1925-1934.
6. *La Región Minera*. Coronel, 1922.

Documentación primaria impresa:

7. Arancibia, Luis. *La región carbonífera, considerada en sus aspectos social y minero*. Santiago: Imp. Gutenberg, 1921.
8. Astorquiza, Octavio y Oscar Galleguillos. *Cien años del carbón de Lota, 1852-1952. Antecedentes históricos, monografía y estudios sobre el desarrollo industrial, económico y social de las minas carboníferas de Lota en su primer siglo de vida*. Santiago: Zig-Zag, 1952.
9. Concha, Juan Enrique. *Conferencias sobre economía social dictadas en la Universidad Católica de Santiago de Chile*. Santiago: Imprenta Chile, 1918.
10. Dirección General de Estadística. *Resultado del X Censo de la población efectuado el 27 de Noviembre de 1930*, volumen I. Santiago: Imprenta Universo, 1931.

Fuentes secundarias

11. David Snodgrass, Michael. "The Birth and Consequences of Industrial Paternalism in Monterrey, Mexico, 1890-1940". *International Labor and Working-Class History* 53 (1998): 115-136. DOI: dx.doi.org/10.1017/S0147547900013697.
12. De Gaudemar, Jean-Paul. "Preliminares para una genealogía de las formas de disciplina en el proceso capitalista del trabajo". En *Espacios de poder*, editado por Robert Castel, Jaques Donzelot, Michel Foucault, Jean-Paul de Gaudemar, Claude Grignon y Francine Muel. Madrid: Ediciones de la Piqueta, 1981, 85-121.
13. Díez, Fernando. *El trabajo transfigurado. Los discursos del trabajo en la primera mitad del siglo XIX*. Valencia: Universitat València, 2006.
14. Dorel-Ferré, Gracia. "La Qüestió de les colònies industrials: un fenomen discutit de la història industrial de la Catalunya dels segles XIX i XX". *Bulletí de la Societat Catalana d'Estudis Històrics* 14 (2003): 97-112.
15. Figueroa, Consuelo. *Revelación del subsole. Las mujeres en la sociedad minera del carbón, 1900-1930*. Santiago: ICSO/Centro de Investigaciones Barros Arana, 2009.

16. Grez, Sergio. *Historia del comunismo en Chile*. Santiago: LOM, 2011.
17. Huberman, Michael. "The Economic Origins of Paternalism: Lancashire Cotton Spinning in the First Half of the Nineteenth Century". *Social History* 12: 2 (1987): 177-192. DOI: dx.doi.org/10.1080/03071028708567681.
18. Illanes, María Angélica. "Ella en Lota-Coronel: poder y domesticación. El primer servicio social industrial de América Latina". *Mapocho* 49 (2001): 141-148.
19. Klubock, Thomas. *Contested Communities. Class, Gender, and Politics in Chile's El Teniente Copper Mine, 1904-1951*. Durham: Duke University Press, 1998.
20. Le Play, Frédéric. *L'Organisation du travail selon la coutume des ateliers et la loi du Décalogue. Avec un précis d'observations comparées sur la distinction du bien et du mal dans le régime du travail, les causes du mal actuel et les moyens de réforme, les objectifs et les réponses, les difficultés et les solutions*. Tours: Alfred Mame e Hijos, 1895.
21. Lethert, Mary. "Rethinking Paternalism: Power and Parochialism in a Southern Mill Village". *The Journal of American History* 83: 3 (1996): 872-902. DOI: dx.doi.org/10.2307/2945643.
22. López Calle, Pablo. *Del campo a la fábrica. Vida y trabajo en una colonia industrial*. Madrid: Catarata, 2010.
23. Mantecón, Tomás. "Formas de disciplinamiento social, perspectiva históricas". *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* 14: 2 (2010): 263-295.
24. Morris, James. *Las élites, los intelectuales y el consenso: estudio de la cuestión social y del sistema de relaciones industriales de Chile*. Santiago: Editorial del Pacífico/Insora, 1967.
25. Muñiz Sánchez, Jorge. *Del pozo a casa. Genealogías del paternalismo minero contemporáneo en Asturias*. Gijón: TREA, 2011.
26. Noiriél, Gérard. "Du 'patronage' au 'paternalisme': la restructuration des formes de domination de la main d'oeuvre ouvrière dans l'industrie métallurgique française". *Le Mouvement Social* 144 (1988): 17-35. DOI: dx.doi.org/10.2307/3778496.
27. Pitt, Alan. "Frédéric Le Play and the Family: Paternalism and Freedom in the French Debates of the 1870s". *French History* 12: 1 (1998): 67-89. DOI: dx.doi.org/10.1093/fh/12.1.67.
28. Sandoval, Carlos. *De subterránea a subsole. El fin de un ciclo*. Santiago: Quimantú, 2011.
29. Scranton, Philip. "Varieties of Paternalism: Industrial Structures and the Social Relations of Production in American Textiles". *American Quarterly* 36: 2 (1984): 235-257. DOI: dx.doi.org/10.2307/2712726.
30. Sennett, Richard. *La autoridad*. Madrid: Alianza Editorial, 1982.
31. Shapayer-Makov, Haia. "Control at the Workplace: Paternalism Reinvented in Victorian Britain". En *Social Control in Europe, 1800-2000*, volumen 2, editado por Clive Emsley, Eric Johnson y Pieter Spierenburg. Ohio: Ohio State University, 2004, 70-92.
32. Sierra Álvarez, José. *El Obrero Soñado. Ensayo sobre el paternalismo industrial (Asturias, 1860-1917)*. Madrid: Siglo XXI, 1990.
33. Spierenburg, Pieter. "Social Control and History: An Introduction". En *Social Control in Europe 1800-2000*, volumen 1, editado por Herman Roodenburg y Pieter Spierenburg. Ohio: Ohio State University, 2004, 1-21.
34. Venegas, Hernán. "Desafíos de la industria carbonífera en Chile. Intervención del sector público en la senda del Estado benefactor. 1920-1940". *Revista de Historia* 8: 8 (1998): 151-173.

35. Venegas, Hernán. “Paternalismo industrial y control social. Las experiencias disciplinadoras en la minería del carbón en Chile, Lota y Coronel en la primera mitad del siglo XX”. *Amérique Latine Histoire et Mémoire* 28 (2014): s/p. <<https://alhim.revues.org/5099>>.
36. Vergara, Ángela. “Paternalismo industrial, empresa extranjera y campamentos mineros en América Latina: un esfuerzo de historia laboral y transnacional”. *Avances del Cesor X*: 10 (2013): 113-128.
37. Vergara, Ángela. *Legitimizing Workers' Rights: Chilean Copper Workers in the Mines of Potrerillos and El Salvador, 1917-1973*. Tesis Doctorado en Historia, University of California, 2002.
38. Yáñez, Juan Carlos. *La intervención social en Chile y el nacimiento de la sociedad salarial: 1907-1932*. Santiago: RIL Editores, 2008.



Hernán Venegas Valdebenito

Profesor asociado del Departamento de Historia de la Universidad de Santiago de Chile. Licenciado en Historia, Magíster y Doctor en Historia de la Universidad de Huelva (España). Entre sus últimas publicaciones se destacan los artículos “Paternalismo industrial y control social. Las experiencias disciplinadoras en la minería del carbón en Chile, Lota y Coronel en el siglo XX”, *Amérique Latine Histoire et Mémoire* 28 (2014): s/p. <<https://alhim.revues.org/5099>>; “Anticomunismo y control social en Chile, la experiencia de los trabajadores del carbón en Lota y Coronel, a mediados del siglo XX”, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* 16: 2 (2012): 79-106; y “El cooperativismo minero como alternativa de organización social y económica en los años de la revolución. Atacama 1964-1973”, *Tiempo Histórico* 5 (2013): 103-127. hernan.venegas@usach.cl

Diego Morales Barrientos

Profesor de Historia y Ciencias Sociales del Departamento de Historia de la Universidad de Santiago de Chile. Licenciado en Historia y Magíster en Historia de la misma universidad. Entre sus últimas publicaciones se encuentran “El negocio de la madera: comerciantes y hacheros de Chiloé, 1850-1875”, *Magallanía* 42 (2014): 41-60, y los artículos, en coautoría con Hernán Venegas Valdebenito, “Trabajo minero: el rol de los mayordomos en los distritos carboníferos del Golfo de Arauco en Chile (1920-1940)”, *Revista Austral de las Ciencias Sociales* 26 (2014): 108-125, y “Trabajo tradicional en la minería Carbonífera: una aproximación a los Mayordomos (1920-1940)”, *Diálogo Andino* 45 (2014): 85-95. diegobtos@gmail.com